

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984.-

Visto el presente expediente N° 1220/84 del registro del Departamento de Compras, por el cual solicita autorización para contratar el servicio de locación incluyendo mantenimiento y conservación técnica de una máquina fotocopiadora marca IBM, modelo Copier 10, perteneciente a la Procuración Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional// de Morón, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 1985; y

Considerando:

Que la firma IBM ARGENTINA S.A., presenta presupuesto por el mencionado servicio, razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada firma, amparando el procedimiento en lo previsto en el artículo 56, inciso 3°, apartado d) de la ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 12 y lo dispuesto en la Acordada de este Tribunal N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a /
contratar directamente con la firma "IBM ARGENTINA S.A."
el servicio de que trata estas actuaciones, conforme a su
presupuesto de fs. 2/10 y por el importe total de PESOS /
ARGENTINOS CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y
NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$a. 162.279,50.-).-
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

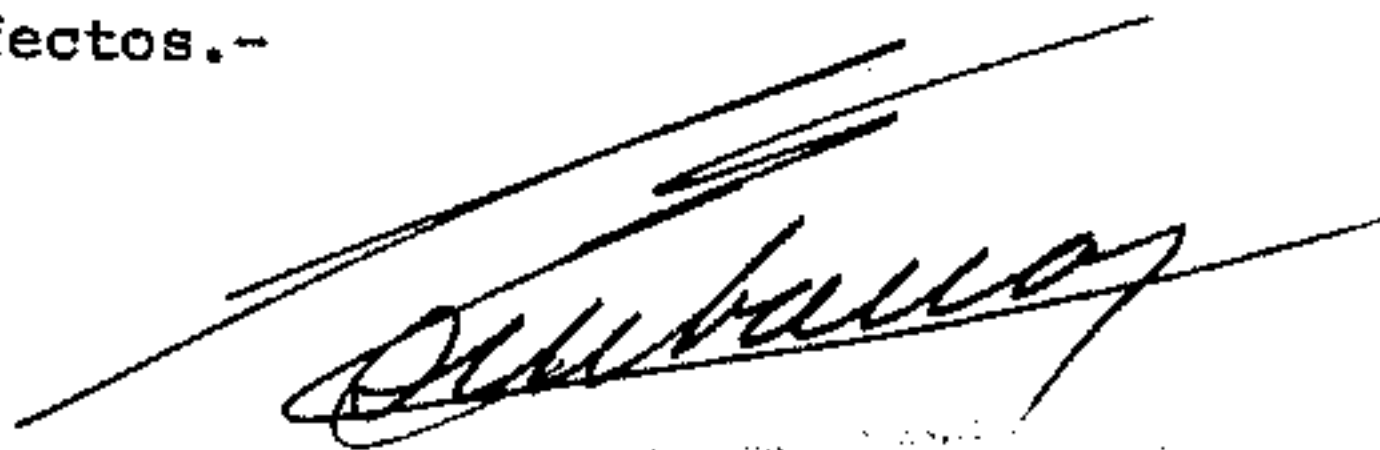
2º) Imputar el presente gasto de la siguiente ma
nera:

- \$a. 14.484,50.- A la Cuenta "Productos químicos y me
dicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) y

- \$a. 147.795,00.- A la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-
12-1220-235) del Presupuesto General

de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de
Compras, a sus efectos.-



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
DE LA OFICINA SUBSECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA RENTA